Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150- 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2014-113

SALTA, 20 de marzo de 2014.

EXPEDIENTE Nº 10.268/2013.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-317 — relacionada a la licencia extraordinaria con goce de haberes concedida al Geól. Alfonso Manuel Sola - Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la cátedra "Petrología Ígnea y Metamórfica" de la Carrera de Geología — entre el 01 de abril de 2013 y el 30 de septiembre de 2013 ambos inclusive, para realizar actividades relacionadas con la Pasantía de especialización en el Servicio Geológico de República Checa; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 8/22 el citado profesional eleva informe de actividades desarrolladas durante el usufructo de la licencia extraordinaria con goce de haberes.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 01 de fecha 21 de febrero, resolvió aprobar el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que dice: "Considerando el informe presentado por el Geól. Alfonso Sola; esta comisión aconseja aprobar el informe de los trabajos y estudios realizados durante el uso de la licencia otorgada por Res. R-CDNAT-2013-317".

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aprobado el informe de actividades presentado por el Geól. Alfonso Manuel SOLA - Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la cátedra "Petrología Ígnea y Metamórfica" de la Carrera de Geología – en razón de la licencia extraordinaria concedida entre el 01 de abril de 2013 y el 30 de septiembre de 2013 ambos inclusive, con motivo de realizar actividades relacionadas con la Pasantía de especialización en el Servicio Geológico de República Checa, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Geól. Sola, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. María Mercedes Alemán Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales M.Sc. Lic Adriana Elizabeth Ortín Vujovich

Decara acultad de Ciencias Naturales